



UROLOGÍA

## CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO

El Subdirector de Gestión Clínica del Hospital de Urgencia Asistencia Pública certifica que **Don Felipe Urrea Romero**, cédula de Identidad N° \_\_\_\_\_, contratado a Honorarios a Suma Alzada, de acuerdo a lo establecido en el inciso segundo del artículo 2º del Decreto Supremo N° 98º de 1991, del Ministerio de Hacienda, ha dado cumplimiento a las labores estipuladas en el contrato, en el periodo correspondiente a:

Paciente	Fecha
Luis Morales Martínez	23-11-2025

  
~~DR. JORGE IBÁÑEZ PARGA  
SUBDIRECTOR GESTIÓN CLÍNICA  
HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA~~